

EDICTO

Nº Edicto: 15406

Carátula: GEOFFROY, MANUELA NELVA Y TAGLIANI, RAÚL FIDEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00055-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6277

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Raúl Fidel TAGLIANI DNI: 1597387 y Manuela Nelva GEOFFROY DNI: 9961710, en los autos: SA-00055-C-2024 "GEOFFROY, MANUELA NELVA Y TAGLIANI, RAÚL FIDEL S/ SUCESIÓN INTESTADA", para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 08 de Abril de 2024.-